

1	DEL	03
2		
3	CANTON QUITO	
4	*****	
5	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA	En la ciudad de San
6	DEL ESTATUTO SOCIAL	Francisco de Quito,
7	DE LA CIA. DENOMINABA	Capital de la
8		República del
9	" PREFAYPET PREFABRICA-	Ecuador, hoy día
10	DOS PETREOS S.A. "	nueve de agosto de
11		mil novecientos
12	CAPITAL ANTERIOR :	noventa y cinco,
13	\$ 2'085.000,00	ante mí, el Nota-
14	CAPITAL AUMENTO:	rio Vigésimo
15	\$ 2'915.000,00	Noveno del Cantón
16	CAPITAL ANTERIOR:	Quito , Doctor
17	\$ 5'000.000,00	Rodrigo Salgado
18		Valdez, comparece:
19	&=&=&=&=&=&=&	El señor Arquitect-
20	Di: 3-	to Fernando Najas,
21		de estado civil
22		casado, en su calidad de Gerente de la compañía
23	PREFAYPET PREFABRICADOS PETREOS S.A., según consta	
24	del respectivo documento habilitante que se	
25	agrega.- El compareciente es mayor de edad , de	
26	nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta	
27	ciudad de Quito , hábil para contratar y poder	
28	obligarse a quien de conocer doy fe y dice que	

RAZON: Por Resolución No. 3406 dictada por la Sup. de lo Cont. de Quito, 26 de octubre de 1995, fue aprobada la presente modificación.

Quito, 26 de octubre de 1995.

eleve a escritura pública la minuta que me

entrega cuyo tenor literal y que transcribo es el
siguiente : SENOR NOTARIO .- En el Registro de
Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incor-
porar una de Aumento de Capital y Reforma de
Estatuto al tenor de las siguientes cláusulas:
PRIMERA: CÔMPARECIENTE.- Comparece a la celebra-
ción de la presente escritura el señor Arquitecto
Fernando Najas de nacionalidad ecuatoriana,
domiciliado en Quito, en su calidad de Gerente, y
como tal representante legal de la Compañía
PREFAYPET PREFABRICADOS PETREOS S.A. según se
desprende de la copia del nombramiento legalmente
inscrito que se agrega como documento habilitan-
te, y debidamente autorizado por la Junta
General Universal Extraordinaria de accionistas.
SEGUNDA: ANTECEDENTES.- DOS PUNTO UNO .- Mediante
escritura pública otorgada ante el Notario Décimo
Cuarto del Cantón Quito el veintiuno (21) de
marzo de mil novecientos ochenta (1980), legal-
mente inscrita en el Registro Mercantil el
veintiuno (21) de mayo de mil novecientos
ochenta (1980) se constituyó la Compañía PREFAY-
PET PREFABRICADOS PETREOS S.A. -DOS PUNTO DOS .-
La Junta General Universal Extraordinaria de
accionistas de la Compañía, celebrada el cuatro
de agosto de mil novecientos noventa y cinco -
(1995) aprobó el aumento de capital social de -

1 la Compañía a la suma de CINCO MILLONES DE SUCRES
2 (S/. 5'000.000,00), con la consiguiente reforma
3 del Artículo Tercero del estatuto social de la
4 Compañía.- T E R C E R A : AUMENTO DE CAPITAL Y
5 REFORMA DE ESTATUTO.- Con estos antecedentes, el
6 compareciente, en representación de la Compañía
7 procede a elevar el Capital Social de la compañía
8 a la suma de cinco millones de sucres
9 es(S/.5'000.000,00.) En la misma forma procede a
10 reformar el Artículo Tercero del estatuto social
11 de la compañía, el mismo que tendrá el siguiente
12 tenor: "Artículo Tercero: El capital social de la
13 empresa es de cinco millones de sucres dividido
14 en cinco mil acciones de un mil sucres cada una."
15 CUARTA: La integración de capital se hizo en la
16 forma que consta en el Acta de Junta General
17 Universal Extraordinaria de accionistas y que se
18 adjunta para que forme parte integrante de la
19 presente escritura.- QUINTA: La Junta General
20 autorizó al Gerente para que proceda a realizar
21 todos los trámites necesarios para la legaliza-
22 ción del aumento de capital y la reforma de
23 estatuto.- SEXTA: DECLARACION JURADA.- El
24 otorgante declara bajo juramento que su represen-
25 tada esta sujeta al control parcial de la Super-
26 intendencia de Compañías y que los datos cons-
27 tantes sobre el aumento de capital y reforma de
28

estatutos, son exactos y verdaderos, y son los

1 que constan en los libros de contabilidad y en el
2 libro de acciones y accionistas de la Compania.-
3 SEPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agrega
4 comodocumentos habilitantes: copia certificada
5 del Acta de la Junta General Universal Extraordi-
6 naria de accionistas, el nombramiento de Gerente
7 conferido en favor del compareciente: para que
8 formen parte integrante de la presente escritura.
9 Usted señor Notario, se servirá agregar las demás
10 cláusulas de estilo necesarias para la perfecta
11 validez de esta escritura.- Hasta aquí la minuta
12 que se halla firmada por el Doctor Galo Dávalos
13 M, Abogado con matrícula profesional número tres
14 mil seiscientos ochenta y seis , del Colegio de
15 Abogados de Quito, la misma que el compareciente
16 acepta y ratifica en toda sus partes y leída que
17 le fue integramente esta escritura, por mí el
18 Notario firma conmigo en unidad de acto de todo
19 lo cual doy fe.- firmado) Arq. Fernando Najs.- C.I.N:
20 170030089-8.- firmado) El Notario Doctor Rodrigo Sal-
21 gado Valdez.
22
23 A CONTINUACION
24
25
26
27
28 LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS HABILITANTES

Quito, 13 de septiembre de 1990

Señor Arq.
Fernando Najas Cortés
PREFABRICADOS Y PETREOS S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

La junta general de accionistas de la Compañía en referencia, en sesión de hoy, designó a usted Gerente de la misma.
Las facultades de los administradores constan de la documentación cuyos datos se inserta al final de este documento. Corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa.
Ejercerá sus funciones por el período de cinco años.

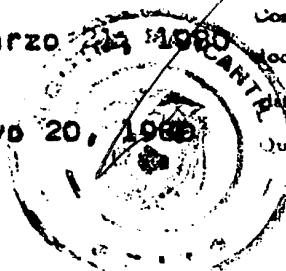
Atentamente,


Sr. Madeleine Ráad de Najas
PRESIDENTE

R A Z O N : Acepto el nombramiento de Gerente de PREFABRICADOS Y PETREOS S.A.- Quito, 13 de septiembre de 1990.


Sr. Arq. Fernando Najas Cortés

Fecha de constitución: Marzo 22, 1980
Notaría: Décima Cuarta
Fecha de Inscripción: Mayo 20, 1980



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 5698 del R. de Nominaciones.
12 DIC. 1990
REGISTRO MERCANTIL
EL REGISTRADOR

EL COMITADO DE FISCALIZACIÓN

Con fecha 12 de Diciembre de 1990

se halla interto el nombramiento

de Gerente otorgado por
Prefabricados y Pisos SA a favor
de Fernando Páez

Quito, a 4 de Julio de 1991

EL REGISTRADOR





ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PREFAYPET
PREFABRICADOS Y PETREOS S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 4 de agosto de 1995, a las nueve horas y treinta, en el domicilio de la compañía, ubicada en la Av. 10 de Agosto 7621 se reúnen los señores José Fernando Najas, Arq. Fernando Najas, Consultandes C.Ltda., Distribuidora de los Andes IDA S.A., Inmobiliaria Farsalia S.A. que constituyen el 100% del capital social suscrito y pagado de la empresa. Por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día: 1.- Aumento de capital y reforma de estatuto. Actúa como Presidente titular la señora Madeleine de Najas y como secretario el Gerente señor Arquitecto Fernando Najas. El Gerente informa la necesidad de elevar el capital de la empresa al mínimo legal por lo que la junta resuelve por unanimidad aumentar el capital social de la empresa a S/. 5.000.000,00 y reformar el Art. 3 del estatuto; el mismo que dirá: "Artículo Tercero: El capital social de la empresa es de cinco millones de sucres dividido en cinco mil acciones de un mil sucres cada una." El pago lo hacen de contado y el cuadro de integración de capital queda compuesto de la siguiente manera que consta en el cuadro anexo que forma parte integrante de esta acta.

Los Accionistas autorizan al Gerente para que realice los trámites necesarios para el perfeccionamiento del aumento aprobado. Por no haber más que tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los asistentes, quines la aprueban por unanimidad y para constancia firman. Se levanta la sesión a las diez horas.

Madeleine de Najas
Sra. Madeleine de Najas
Presidente

J. F. Najas
Ing. José Fernando Najas
Accionista

F. Najas
Aban. Consultandes Cia. Ltda.
Accionista

F. Najas
Arq. Fernando Najas
Gerente Secretario

[Signature]
Distribuidora de los Andes IDA S.A.
Accionista

[Signature]
Inmobiliaria Farsalia
Accionista

CUADRO DE INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL DE PREFABRICADOS Y PETREOS PREVFAT S.A.

NOMBRE	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL	TOTAL
DISTRIBUIDORA DE LOS ANDES IDA S.A.	1.670.000.00	2.332.000.00	4.002.000.00 ✓
INMOBILIARIA FARSALIA	80.000.00	117.000.00	197.000.00
CONSULTANDES CIA. LTDA.	5.000.00	7.000.00	12.000.00 ✓
NAJAS CORTES FERNANDO	300.000.00	418.000.00	718.000.00 ✓
NAJAS RAAD JOSE FDO.	30.000.00	41.000.00	71.000.00 ✓
TOTAL	2.085.000.00	2.915.000.00	5.000.000.00

otorgó ante mí; en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA -
CERTIFICADA, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL
DE LA CIA. DENOMINADA " PREFAYPET PREFABRICADOS PETREOS S.A. ,
firmada y sellada en Quito , a dieciocho de julio de mil nove-
cientos noventa y seis.

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ

NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

Dr.
Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO P

RAZON.- En esta fecha al Margen de la Escritura Matriz tome
nota de la Aprobacion de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPANIA PREFAYPET, PREFABRICADOS Y PETREOS
S.A., Mediante Resolución No. noventa y seis punto uno punto
uno punto uno punto treinta y cuatro cero seis, de fecha
dieciocho de octubre de mil novecientos noventa y cinco y
según orden emitida por la Superintendencia de Compañías la
misma que se encuentra firmada por el Doctor. JUAN CARLOS
ARIZAGA.- Escritura celebrada ante el doctor Homero Noboa
Gonzalez el 21 de marzo de 1980, cuyos protocolos actualmente
se encuentran a mi cargo.- De todo lo cual doy Fe.-

Quito, 12 de Noviembre de 1996.

DOCTOR ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO.

ta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número TRES MIL CUATROCIENTOS SEIS DEL SR. INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO DE 18 DE OCTUBRE DE 1995, bajo el número 3281 del Registro Mercantil, tomo 127.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 440 del Registro Mercantil de veinte y uno de mayo de mil novecientos ochenta, a fs. 1061 vta. tomo III.- Queda archivada la quinta copia Certificada de la Escritura Pública de Aumento de Capital y la Reforma de Estatutos de la Compañía " PREFAYPET, PREFABRICADOS Y PETREOS S.A.".- Otorgada el 9 de agosto de 1995, ante el Notario VIGESIMO NOVENO del Cantón Quito, Dr. RODRIGO SALGADO VALDEZ.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Art. Tercero de la citada resolución de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el repertorio bajo el número 26205.- En Quito, a once de diciembre de mil novecientos noventa y seis.- EL REGISTRADOR.-

fdg.-

